

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.463. CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

DEL MOMENTO POLÍTICO

### Actitudes y móviles

Si en circunstancias como las actuales no hay crisis, habrá que convenir en que los cambios de partido no obedecen nunca a causas lógicas. Jamás un Gobierno estuvo tan quebrantado como el actual. Todos los síntomas son de que su caída es inminente. Sin embargo, aunque en el orden lógico debe suceder así, hay quienes esperan que no ocurra, o que el final de este conflicto sea algo raro, inesperado, absurdo.

El Consejo de ministros celebrado ayer fué la reunión ministerial de todo Gobierno que se ve en las postimerías de su mando. Se aprobaron infinidad de expedientes, diversos créditos extraordinarios, adjudicaciones, adquisiciones, todo, en fin, lo que constituye un testamento gubernamental, en el que corre prisa favorecer a los amigos y dejar ciertas cosas terminadas. En cambio, cuestiones de vivísimo interés, de gran urgencia, como la petición de subvención por capitalidad del Ayuntamiento de Madrid, que se dejó para el Consejo de hoy, y otras, no se trataron.

Pero, sin embargo, el presidente negó la crisis; en la Cámara popular, el ministro de la Gobernación proclamó la robustez física del Gabinete. Besada se mostró más optimista que en su palacio de Poyo, en camaradería con Riestra, después de haber ganado el pleito de Garvey.

Romanones, a quien se creía con ganas de pelea, manifestó, y lo cumplió, que no se proponía hablar, y casi todos los ministros, reunidos con Dato, expusieron su ilimitada confianza en su estabilidad gubernamental.

Y oyendo todo esto, hemos de preguntarnos: ¿pero será posible que no pase nada? Es ilógico, absurdo, contrario a las prácticas y usos naturales de la política; pero quizá por eso mismo pueda suceder.

¿Hay crisis? ¿No la hay? Haberla es notorio que sí; jamás a través Gobierno alguno períodos tan desfavorables para sus intereses. Está en crisis evidente. ¿Será posible que ésta no tenga la solución que el sentido común abona? Claro que, de no resolverse ahora, no se habrá conseguido sino aplazar lo que se presenta como inaplazable. El Gobierno de Dato será un convencionalismo más, sin realidad viva en la del país, que caminará conducido por guías tan incapaces y desacreditados, a hundirse en las sombras de lo desconocido. Así lo creen quienes están poseídos del más impotente de los pesimismo o los que esperan del statu quo satisfacción a sus concupiscencias. Y conste que, al creer rectamente que el Gobierno de Dato ha fracasado, que es un peligro para el país su continuación en el Poder, no es porque esperemos remedio a los males entre todos los Gobiernos del régimen provocados, por estar en el régimen mismo, en un cambio de situación, sino porque es de nuestro deber advertir al pueblo, para que el pueblo, fuera del radio de acción donde se fraguan las combinaciones políticas, procure su salvación.

La misma situación en que se colocan las minorías monárquicas, nos indican a qué móviles obedecen. Basta que una propongá una cosa para que la otra se oponga. Los demócratas, aliados incondicionales del Gobierno por su odio a Romanones y a los suyos, rechazaron airadamente la fórmula de las sesiones dobles que aceptaban los liberales. ¿Por qué? Nada más porque ellos no ayudan al Gobierno para salvarle, sino, convencidos de que la obstinación de Dato —que, como se ha indicado ya en el Congreso, no es de Dato precisamente—, imposibilita la aprobación de las reformas y de los presupuestos; coad-

yuvan, pues, a esta labor negativa, creyendo que así obstaculizan el que los liberales alcancen el Poder y le crean dificultades, si al fin le alcanzan...

En la actitud de benevolencia de los reformistas, seguramente, podría hallarse otra explicación parecida.

Y conociendo cómo actúan los distintos factores de la oposición monárquica, no es difícil comprender a qué razones obedece la publicación de un artículo en el *Diario Universal*, donde no se pone una coma sin que dé su asenso el conde de Romanones, en el que hay censuras para el propio conde de Romanones...

El jefe de los liberales es considerado como el árbitro de la política monárquica. Sucede en ella, lo que él quiere que suceda. Ningún Poder varió en estos últimos años su voluntad. Esto es creído y admitido por casi todo el mundo; como una cosa lamentable por la mayoría, como un beneficio por la minoría que ese dominio absoluto ha convertido en cosa cotizable. Y en este debate, en que Dato aparece con una decisión insospechada en él, favorecido por la situación, pudiera perder el conde esa influencia que unos y otros le han concedido. Ahora la demuestra, o nunca se le presentará ocasión tan propicia para demostrarla. Y por esta razón, sin duda, el *Diario Universal*, con la aprobación de Romanones, censura a Romanones, para que aparezca, como opinión del partido liberal, la que sigue, y sea la determinante de un cambio de actitud en el jefe de los liberales:

La responsabilidad de la minoría liberal dimana de una excesiva condescendencia. Porque es cierto que el régimen exige, para que sea fecundo y nada ni nadie sufra menoscabo en sus altos prestigios, que el Gobierno gobierne. Pero con esto no bastaría: exige también que la oposición de S. M., aunque gubernamental, sea verdadera oposición. ¿No habrá caído la nuestra en un exceso de benignidad perjudicial para todos, y desde luego para las propias reformas militares?

El jefe del partido liberal decidirá en último término de la actitud de quienes lealmente le siguen. Mas, como un elemento de juicio, queremos darle públicamente nuestro parecer: con esta situación parlamentaria y con este ambiente público, que a todos perjudica ya, aun a los que no debieran ser perjudicados, sólo se puede concluir reintegrándose cada cual a su puesto, lo mismo el Gobierno que la oposición.

Expuesta la urdimbre de la presente situación política, de la posición que los partidos monárquicos ocupan, volvemos al tema con que comenzamos estas líneas.

Será posible, y ello aumentará el descrédito de los partidos del régimen y del régimen mismo, que la solución al problema político sea la continuación vergonzante de la actual situación.

Ello dará la razón a un conspicuo liberal, que ayer decía: «Este Gobierno, ni se va, ni le echan; se derrite.»

Ello justificará también el que nosotros afirmemos que el Gabinete de Dato se derrite algo más representativo e importante.

### Repentinas

Quiere el monárquico enjambre un ejército au grand prix sobre unas bases de alambre... y en tanto muere el país de hambre!

Ante el interés y el brio de Marte, es grano de anta el económico lio, y en tanto muere el país de frío!

¡Más oro al guerrero casco! ¡Lo quiere la flor de lis y nos lo impone el charrasco! ¡Y en tanto muere el país de asco!!

EN VALLADOLID

### Un mal día para los neos

Hasta hoy no hemos recibido esta información, que esperábamos, de la estancia de Pablo Iglesias en Valladolid y del importantísimo acto celebrado por nuestros camaradas contra la inmundicia del amarillismo, protegido y consagrado en aquella capital. Aunque hubiéramos podido hacer esta información ateniéndonos a lo que otros periódicos han dicho, hemos preferido aguardar a lo que nos dijeran nuestros camaradas, que son quienes nos merecen toda confianza.

Los jesuitas, unos cuantos clérigos seculares que les secundan para hacerse gratos a la curia arzobispal—mangoneada por los de Loyola—, y varios capitalistas que saben asociar la religión y los negocios para ganar la eterna bienaventuranza en el otro mundo y unas buenas pesetas en éste, han conseguido aquí atrapar algunas docenas de trabajadores simples y otras tantas de obreros cuocos, formando con estas formidables huestes, plantel de futuros rompedueñas, unos ridículos Sindicatos católicos, burda parodia de las organizaciones de resistencia.

Con el dinero aportado por los patronos, y principalmente por un almacenista de coloniales, acaparador de trigo y acreditado explotador de obreros, compraron los flamantes «protectores del obrero» el antiguo frontón Fiesta Alegre, realizaron en él obras por valor de algunos miles de duros y acabaron por instalar en el inmueble la Casa social católica, con Cooperativa (provista por el comerciante aludido), Caja de ahorros (porque con salarios de dos, tres y hasta cuatro pesetas se puede ahorrar mucho), y otra porción de cebos de los que la gente clerical pone en susrediles para atraerse pro-séites.

La inauguración del nuevo borregato se celebró el domingo 21 del pasado mes.

Los organizadores de las fiestas inaugurales trajeron gente de todas partes para hacer bulo, pues con lo que en Valladolid se sigue habiendo hecho en la calle el más espantoso de los ridículos, y dispusieron una manifestación para dicho día, anunciándola con toda anticipación en sus periódicos y en el *liberal* que sigue la política del cacique Alba, y que se distingue por su odio a los socialistas y a la organización obrera, sin duda porque ni ésta ni aquéllos hacen coro al transformista político del Pisuegra.

Creyendo el Centro de Sociedades obreras que la ocasión era propicia para que todo el mundo contrastase la fuerza de los neos con la de los obreros organizados, decidió celebrar, el mismo día que los del borregato, una manifestación pública.

Solicitó el oportuno permiso... y el gobernador civil, el famoso Rivadulla, que tan brillante gestión hizo en Huelva, denegó el permiso a pretexto de que, en las actuales circunstancias, es criterio del Gobierno la prohibición de todo género de manifestaciones en la vía pública.

Y, efectivamente, el domingo salían los neos en manifestación por las calles de Valladolid, después de bendecir sus pendones en la catedral, donde un obispo despreció de lo lindo contra el Socialismo, en presencia de nutridas Comisiones militares, enviadas por el gobernador militar y el capitán general a realizar, con su cooperación, el acto político de los reaccionarios.

La procesión fué presenciada por numeroso público. El revoltijo de patronos, curas, jesuitas, obreros—éstos, en número cortísimo—obispos y demás familia, demostró a todo el mundo que aquello no era una manifestación obrera, sino un alarde de los políticos católicos, para el que los directores del cotarro tuvieron que pedir el concurso de sus compinches de localidades tan distantes de Valladolid como Astorga, Oviedo, Santander y Miranda.

Como no falta nunca gente impresionable que se deja seducir por las apariencias, el Centro de Sociedades obreras creyó oportuno preparar un acto público, en que, al mismo tiempo que se expusieran los principios que fundamentan a la organización obrera, se hiciera la diseción del amarillismo. Y a este fin se organizó, con la valiosa ayuda del compañero Pablo Iglesias, el mitin que se celebró el domingo último por, la mañana, en el amplio salón Pradera.

El día antes llegó Iglesias en el rápido de Madrid, y no obstante ser la hora de llegada poco a propósito para que acudiesen los trabajadores a recibir al querido correligionario nuestro, fué importante el número de compañeros que se congregaron en la estación para saludar al abuelo, a quien, cuando descendió del tren, se le

hizo una ovación estruendosa, acompañándole después hasta la fonda donde se hospedó y teniendo Iglesias que asomarse al balcón y dirigir la palabra a sus acompañantes, que otra vez le aclamaron con entusiasmo.

Durante el día fué Iglesias muy visitado, y en todas partes, pero especialmente en el Centro obrero, recibió muestras del afecto que para él hay en Valladolid.

El domingo, como decimos, se celebró en Pradera el anunciado mitin, cuya finalidad se había hecho extensiva a tratar de los temas propuestos para las reuniones del día por la Unión general de Trabajadores.

Una hora antes de comenzar el acto se hallaba de bote en bote el teatro; apiñándose el público en todas las localidades y siéndole materialmente imposible a multitud de personas hallar sitio donde colocarse. Sin exagerar, puede asegurarse que la concurrencia no bajaría de 2.000 personas. Un lleno enorme, en el que se advertía la presencia de ciudadanos de todas las clases sociales y de opiniones políticas dentro del liberalismo.

Presidió el acto Pérez Solís, y luego que hubo explicado la finalidad del mitin hicieron uso de la palabra Dionisio del Barrio, por la Asociación del Arte de Impimir; Trifón Gómez, por la Unión Ferroviaria; Saturnino Nalda, por las Sociedades del ramo de construcción; Remigio Cabello, por la Agrupación socialista, y Pablo Iglesias.

No es posible que en los límites de esta información demos cuenta de cuanto se expuso en el mitin. Bastará con decir que los discursos pronunciados, acogidos todos—y en particular el de Iglesias—con calurosos aplausos, se encaminaron a poner de relieve cómo la acción social católica no es más que una completa farsa, sin que de ella puedan esperar su mejoramiento los trabajadores; a combatir los manejos del clericalismo, que solapadamente trata de impedir los avances de la Democracia, y a censurar la conducta de los Gobiernos españoles en relación con las reclamaciones y necesidades de la clase trabajadora.

Hubo en el mitin grandísimo entusiasmo, y a la salida del acto la concurrencia acompañó a Iglesias hasta su domicilio, teniendo también esta vez nuestro correligionario que salir al balcón para corresponder a las entusiásticas aclamaciones de la multitud.

En el rápido de la tarde regresó Iglesias a Madrid. Desde el Centro obrero fué acompañado por un compacto grupo de trabajadores, que en el trayecto hasta la estación engrosó considerablemente. Al pasar esta improvisada manifestación frente al Casino republicano, los socios de éste tributaron a Iglesias una gran salva de aplausos, y se oyeron vivas a nuestro correligionario, al Partido socialista, a la organización obrera y a la libertad.

En la estación era grandísimo el gentío, que acogió a Iglesias con una ovación atronadora.

En el tiempo que Iglesias estuvo en el andén se sucedieron los aplausos y las aclamaciones, oyéndose frases muy expresivas contra el borregato y los clericales.

Y cuando arrancó el tren, luego de haberse cantado *La Marsellesa de la Paz*, la manifestación de simpatía a Iglesias fué verdaderamente emocionante.

En resumen, un acto imponente por el número de los que en él participaron y por el entusiasmo que se desbordó en tan elocuente demostración de la fuerza que nuestros ideales y todos los otros también democráticos tienen en Valladolid.

El domingo último fué un buen día para los socialistas y los trabajadores organizados de Valladolid. Es general la opinión de que el éxito logrado por nuestros actos acredita la imposibilidad de que los clericales puedan evitar el fracaso de su organización patronal obrera. Bien lo conocen ellos, intentando tontamente quitar importancia a la brillante demostración socialista y societaria.

Es el derecho del pataleo.—C.

### La Alcaldía de Bilbao

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Bilbao, se leyó la real orden nombrando alcalde al Sr. Villavaso.

Los socialistas, republicanos, nacionalistas y jaimistas se negaron a entrar en el salón.

En el discurso que pronunció el nuevo alcalde dijo que aceptó el cargo por indicación de su jefe, el conde de Romanones, y que seguiría siendo liberal.

Los jefes de las minorías protestaron contra el nombramiento de real orden, retirándose.

Las Juventudes Socialistas

## GRAN MITIN

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, se celebrará hoy, día 2 de diciembre de 1915, a las nueve de la noche, para poner digno remate al Congreso de Juventudes Socialistas Españolas.

Hablarán:

- TOYOS, por Guipúzcoa y Álava.
- OLIVER, por Albacete.
- GADEA, por Levante.
- CUESTA, por Asturias.
- LAMONEDA, por Madrid.
- GRACIA, por Vizcaya.
- BESTEIRO, por la Unión General.
- IGLESIAS, por el Partido Socialista.
- SABORIT, que presidirá.

Trabajadores: Por solidaridad con los jóvenes socialistas; por deber; tenéis que acudir a este acto, Jóvenes socialistas, jóvenes simpatizantes, ¡no faltéis!

### Lo que no se dijo ayer

Ayer noche se hizo pública una referencia del Consejo de ministro celebrado por la mañana, más verosímil que la referencia oficial acerca del conflicto político.

Esta referencia afirma que el ministro de la Guerra había anunciado su dimisión con carácter irrevocable. El venía sufriendo continuas contrariedades en el banco azul; advertía una enemiga sistemática en las oposiciones y hasta tibiaza en algún otro ministro, y ya no le cabía el enojo dentro de su resolución de callarlo.

Otros ministros expusieron también su disgusto. El de Hacienda se decidía a no guardar reserva, desoso de que termine la lamentable situación del Gobierno, pues preveía que de no atajarlo acarrearía la muerte con vilipendio del Gabinete.

Pero lo que más preocupó es lo que decíase ocurrido entre los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Contábase que los reunidos examinaron todo lo ocurrido en la sesión de anteaer, reconociéndolo lamentable. Entonces, apuntaron las censuras. Una de ellas, punzante, fué a clavarse en el presidente del Congreso, haciéndole responsable de las derivaciones del debate por haberle faltado agilidad de percepción para evitarlas a tiempo.

La censura molestó al Sr. Andrade, amigo íntimo del Sr. González Besada, que la recogió para promover un incidente llamado a tener repercusiones ajenas a los miembros del Gabinete. Y este incidente se refería con todos los pelos y señales.

Los ministros, negaron que nada de esto sucediera. Por el contrario, el Consejo había sido puramente administrativo, dejando la cuestión política para examinada en el almuerzo.

—Y ya ven ustedes—decía un chusco—comiendo no hay político español que se enfade.

Pero los maldicientes seguían refiriendo con toda clase de detalles los incidentes del Consejo, sin creer en negativas interesadas.

¡Socialistas! Debéis considerar cuestión de honra el que lean vuestro órgano en la Prensa más chésimos trabajadores.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### Final de la sesión de ayer

El Sr. NICOLAU pidió al ministro de Fomento se emprendan obras públicas, por administración o por contrata, en la provincia de Tarragona, a fin de paliar los daños causados en aquella región por los pedriscos y para remediar en parte la crisis obrera producida por la guerra europea.

El Sr. ESPADA le contestó con muy buenas palabras, de las que siempre son prodigios los ministros.

El Sr. NOUGUES se adhirió al ruego del Sr. Nicolau, insistiendo en que la situación de los trabajadores de la provincia catalana es tan crítica que, de no llevarse un pronto remedio, se verá obligada a emigrar.

Después preguntó al ministro de Estado si tenía alguna relación con la odisea que se dice obligada de Muley Hafid, por habersele hecho indicaciones de que no alargue su permanencia en ninguna capital de España.

El ministro de ESTADO afirmó que nada hay de cierto en tal rumor, suponiendo que Muley Hafid viaja por placer y asegurando que en España se le ha concedido la más cordial hospitalidad.

Formularon otros ruegos de escaso interés, y se procedió después al sorteo de Secciones.

### ORDEN DEL DIA

#### Las reformas militares.

Se reanudó la discusión del artículo 1.º del proyecto de rebaja de edades en el ejército.

El Sr. AYUSO rectificó durante más de una hora, combatiendo el artículo.

El Sr. TUR, de la Comisión, renunció a rectificar, limitándose sólo a decir que los nuevos razonamientos del diputado republicano no le habían convencido. (Rumores de protesta contra la descortesía.)

El Sr. DOMINGO consumió el tercer turno en contra.

Comenzó haciendo notar el doloroso espectáculo que se está presenciando en la Cámara todos estos días.

Resulta—dijo—que cuando en el ánimo de todos estaba el desgoberno absoluto en todos los ramos del Estado y el fracaso de todos sus cuerpos e instituciones, y se creía como única excepción la institución armada, nos encontramos con que el ejército está tan fracasado, tan muerto, tan desacreditado como las demás instituciones.

Pues, sin embargo—continuó—, bien veis lo que aquí ocurre. Cuando el que habla de la desorganización militar es un diputado como el conde de Romanones, de cuyas palabras no podrán esperarse acaso las grandes reformas, pero de las que puede derivarse una crisis política, empezando por el Gobierno y acabando por el último diputado, todos concurren a la Cámara y escuchan religiosamente a quien va a producir el fenómeno político.

En cambio, si el que ha de hablar del problema no ha de ocasionar trastornos políticos, el pesimismo y el bostezo glacial imperan en la Cámara.

Pasó a ocuparse del proyecto en cuestión, diciendo que no soluciona nada fundamental.

Censuró al Gobierno porque al presentar las reformas no ha declarado cuál es nuestra posición política internacional.

Después se estudió la forma de reorganización militar de las principales naciones europeas, deduciendo que en todas ellas ha procedido la reconstitución económica a la militar y naval.

Aquí, en cambio—dijo—se antepone la reforma de Guerra a la económica.

El Gobierno nada ha hecho durante el interregno parlamentario, dejando abandonados los problemas económicos y la instrucción pública.

Hizo referencia a los trabajos de Francia e Inglaterra durante los diez y seis meses que llevan de guerra, en los cuales han sabido aumentar su potencialidad ofensiva, fomentando continuamente la riqueza interior.

La guerra actual—agregó—ha demostrado que el vigor intelectual es superior al físico, y en España, por desgracia, los oficiales van perdiendo la afición al estudio en cuanto aumentan de categoría.

Volviendo al proyecto, dijo que el ministro, con sus actos recientes, demuestra que es el primer impugnador, pues ha ascendido a generales a varios jefes a quienes faltaba muy poco tiempo para pasar a situación pasiva, y que ahora, ascendidos, se encuentran con más años de vida militar.

Leyó un estado que comprende numerosos casos, causando gran sensación en la Cámara.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. SALVATELLA: Pedimos votación nominal.

Por 185 votos contra 25 fué aprobada la prórroga.

El Sr. DOMINGO continuó su discurso. Preguntó si después de leídos aquellos datos cabe tener confianza en los hombres que han inspirado la nueva ley.

Habló luego del proyecto de Estado Mayor Central, y anticipó que también ese proyecto ha de encontrar serias dificultades entre otras causas porque en el momento crítico en que otras naciones se aprestaban a la reorganización de sus

milicias, el pueblo estaba compenetrado con el Gobierno, y ese fenómeno no se da ahora en España, antes al contrario, nunca ha estado el pueblo tan divorciado de los políticos.

Explicó cuál sea el motivo de ese apartamiento del pueblo, y citó, entre otros casos, el ejemplo que ofreció en Francia el general Joffre relevando a generales que consideraba incapaces e incompetentes para continuar en sus puestos y reduciéndolos al silencio sin honores, lo que contrastó con el ejemplo de España, relevando de sus puestos en África a generales que quizá sean incapaces e incompetentes, y que, en vez de formárseles sumaria al regresar a la Península, se le ha dado a uno la laureada de San Fernando, y al otro, además de una recompensa, la de ocupar el cargo de más alto honor que, a juicio del ministro de la Guerra, puede alcanzar un militar: el de ayudante del rey.

Por ejemplos análogos—afirmó—en los demás ordenes de la vida del Estado, el pueblo no puede estar identificado con el Gobierno.

Recordó que en Francia, al estallar la guerra, los soldados daban a su patria, no sólo su sangre, sino su pequeño ahorro para cubrir el empréstito nacional.

Citó también otros ejemplos de patriotismo realizados por los ingleses.

Afirmó que el acto del Sr. Maciá al renunciar su aeta ha sido el único de carácter parlamentario que ha llegado honradamente al país desde que se han abierto las Cortes.

Dijo que al empezar la guerra vió un gran número de obreros españoles que regresaban de Francia como mercancías y con cara de amargura para regresar a España.

El presidente del CONSEJO: No.

El Sr. DOMINGO: Sí; los he visto yo, y era natural su tristeza, porque volvían a su patria, en donde no iban a encontrar medios de vida.

El presidente del CONSEJO: No.

El Sr. DOMINGO: Sí; y buena prueba es que tan pronto volvieron a abrirse las fronteras se apresuraron a emigrar de nuevo.

Pero no es sólo el obrero; también el capitalista os ha negado su apoyo. Recordad el fracaso del empréstito.

Se dolió luego de las afirmaciones de un escritor español, que comentaba no hace mucho que en una reunión de pequeñas naciones celebrada para precisar su actitud frente al conflicto europeo, apenas si alguien se acordó de la situación de España.

El presidente del CONSEJO: No dudo que hay españoles capaces de decir eso...

El Sr. DOMINGO: ¡Como que es la realidad!

Y terminó diciendo que la minoría conjuncionista se opondrá a la gestión del Gobierno, porque por el momento la única esperanza de redención está cifrada en que un día se cuente con fuerza para un cambio de régimen. (Muy bien, en los republicanos.)

El Sr. BERNAD, de la Comisión, le contestó, defendiendo el dictamen.

El ministro de la GUERRA intervino para asegurar que el ejército está dispuesto a defender el régimen.

Reconoció la exactitud de los ascensos a que había hecho referencia el Sr. Domingo; pero que con ellos no se había faltado a ninguna ley.

Y terminó aceptando una enmienda del Sr. Nougués sobre el Cuerpo de Carabineros.

El Sr. DOMINGO rectificó, manteniendo sus afirmaciones y haciendo notar que aun cuando el ministro no haya faltado a la ley, ha demostrado con esos ascensos tener un criterio totalmente opuesto al que inspira el proyecto.

Después de una breve intervención del Sr. AYUSO se procedió a votación nominal del artículo 1.º y quedó aprobado por 85 votos contra 9.

Se comenzó a discutir el artículo 2.º El Sr. VERDAGUER apoyó una enmienda.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las nueve y media.

### La sesión de hoy.

Comenzó a la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Besada, y con asistencia de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIOBERO denunció varios atropellos de las autoridades en un pueblo de la provincia de Jaén contra varios propagandistas que iban a tomar parte en un mitin obrero, uno de los cuales, que había ido expresamente de Madrid, fué conducido al cuartel de la guardia civil, donde fué apaleado.

Se refirió un caso ocurrido en Gazorla, donde el comandante del puesto de la guardia civil, no contentándose con una sentencia absolutoria de un juez respecto a ciertos procesados, ha expulsado a éstos del término municipal.

Por último, se ocupó de otro escándalo promovido en Logroño por un sargento de la guardia civil también, que fué a la cárcel para obligar a los procesados que están detenidos aún por los sucesos de Cenicero, a que hicieran declaraciones en determinado sentido.

Como los procesados se negaran a ello, el sargento apeló a procedimientos de violencia, dando motivo a que interviniera el director de la cárcel, quien tuvo

que arrojar al sargento fuera del edificio casi por la fuerza.

Discutió después una sentencia de la Audiencia de Pamplona en una causa en que el juez instructor ha cometido un acto de prevaricación.

Los Sres. SANCHEZ GUERA y BURGOS prometieron informarse de los hechos denunciados, reservándose para después el contestar al Sr. Barriobero.

Rectificó brevemente el Sr. BARRIOBERO.

El ministro de HACIENDA ocupó la tribuna y leyó varios proyectos de ley referentes a concesión de créditos extraordinarios para diversos ministerios y exención de ciertos tributos en favor de Sindicatos industriales y agrícolas.

El Sr. BARRIOBERO formuló después un ruego al ministro de Hacienda, respecto al abastecimiento de trigo, señalando el hecho de que hay grandes existencias en cuatro provincias de España, mientras en las restantes se acusa cada vez más la carestía.

Apenas fué posible oír al diputado republicano y menos aún la contestación del Sr. BUGALLAL.

El Sr. TORRES GUERRERO reiteró un ruego que hizo días pasados al ministro de Gracia y Justicia, respecto a un proceso instruido con motivo de inculcaciones de la ley Electoral, cometidas en el distrito de La Almunia, por un funcionario público.

El Sr. BURGOS contestó que los Tribunales que entienden en el asunto resolverán lo que sea pertinente.

El Sr. FABIE se ocupó de la crisis por que atraviesa la industria alpargatera en la región de Levante, y formuló un ruego al ministro de Fomento en el sentido de que se adopten medidas encaminadas a estimular a los productores de cáñamo.

La MESA ofreció transmitirlo al señor Espada.

El Sr. GINER DE LOS RIOS repitió un ruego que había formulado anteriormente, para que en el presupuesto de Gracia y Justicia se subsane una errata, a causa de la cual el Ayuntamiento de Barcelona no ha podido hacer efectiva este año una partida de 50.000 pesetas, consignada a su favor.

Después se ocupó de la cruz de San Hermenegildo.

Preguntó, además, al ministro de la Gobernación en qué estado se encuentra el expediente que se instruyó con motivo del apaleamiento de un periodista por varios policías en ocasión de una manifestación pública que hace un año se celebró en Barcelona.

Le contestaron, sucesivamente, los ministros requeridos.

### Los españoles en Méjico.

El Sr. ORTEGA GASSET cedió la palabra al Sr. DIAZ CANEJA, quien hizo un discurso de grandilocuencia anticuada y de tonos de exaltación patriótica, para lamentar, resumiendo, que España tiene casi completamente abandonados a los hijos que emigraron y que sufren persecución en Méjico como en toda América.

No se acordó el orador de las malas condiciones de trabajo ni de la miseria que en América tienen que sufrir los proletarios arrojados de España por el hambre, desamparados antes y después por el Gobierno; pero sus palabras vibraron de pasión cuando hablaba de las propiedades que han sido arrebatadas a súbditos españoles en Méjico, durante el último período revolucionario.

Se ocupó después del problema en general, y reclamó que el Gobierno aumente el número de cónsules y agentes confidenciales en toda América.

Rectificó el Sr. ORTEGA Y GASSET algunas afirmaciones hechas por el ministro de Estado en tardes anteriores, contestando al discurso del mismo orador.

Mantuvo éste su criterio de que el Gobierno no ha velado por los respetos de los intereses españoles en Méjico, aunque haciendo constar que nunca hubiera sido partidario de una intervención armada, pero sí de una constante intervención diplomática.

El PRESIDENTE dijo que habían transcurrido las horas reglamentarias y suspendió el debate.

Se entró en el

### ORDEN DEL DIA

Seguidamente, pasó el Congreso a reunirse en Secciones.

(Sigue la sesión.)

## SENADO

### Final de la sesión de ayer

Se discutieron varias enmiendas al proyecto de reforma del secretariado judicial, aprobándose el artículo 1.º, y se levantó la sesión.

### La sesión de hoy.

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión.

En el banco azul el Sr. Espada, el Sr. POLO formuló un ruego relacionado con la exportación de naranjas.

Le contestó el ministro de FOMENTO. El Sr. REDO anunció una interpelación al Gobierno sobre expropiación de terrenos para el ensanche de las poblaciones.

Le contestó el Sr. ESPADA.

### ORDEN DEL DIA

Se puso a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley destinando parte de los terrenos que el Estado posee en la Moncloa a la construcción de una Facultad de Medicina con su Hospital clínico.

El marqués de MOCHALES consumió un turno en contra.

El Sr. GOMEZ OCAÑA le contestó por la Comisión.

Intervino brevemente el ministro de FOMENTO, aprobándose el proyecto.

Se puso a discusión el proyecto acerca de la ley de Secretarios judiciales.

El Sr. RUIZ JIMENEZ defendió una enmienda.

(Sigue la sesión.)

## Proyectos de Hacienda

En el Congreso leyó esta tarde el ministro de Hacienda los siguientes proyectos de ley:

Uno referente a la constitución de exención de tributación de Sindicatos industriales y obreros. Se dispone en él que están comprendidos en la siguiente ley y con derecho a sus beneficios:

1.º Los Sindicatos industriales o mercantiles que se hayan constituido con arreglo a los preceptos del real decreto de 31 de julio último.

2.º Los que se constituyan en lo sucesivo, con arreglo a los artículos 1.º, 2.º y 3.º de dicho decreto, aun cuando entre sus operaciones realicen las de compra al por mayor, siempre que se refieran a productos o mercaderías necesarios para la industria o comercio de sus asociados y los hayan de ceder a éstos, precisamente, al precio de coste, sin ganancia de ninguna clase.

3.º Los que se constituyan por artesanos y obreros de un mismo oficio o ramo, residentes en una misma localidad, y tengan por objeto el auxilio mutuo, con exclusión de objetivos políticos y sociales, siendo ajena a su función la intervención en los conflictos entre el capital y el trabajo y el auxilio a sus asociados en las huelgas o paros colectivos.

4.º Las Agrupaciones de Sindicatos que se constituyan con arreglo a la presente ley, cuando tengan por objeto favorecer el desenvolvimiento de los medios de acción de ellos y facilitarles su gestión y administración, conservando cada uno su responsabilidad propia para las operaciones que realice.

También podrán esas Agrupaciones asegurar a los Sindicatos el riesgo de la insolvencia de sus asociados.

Las entidades a que se refiere el número 3.º podrán adoptar la forma de Compañías anónimas, o simplemente de Asociaciones.

Las entidades que se formen para facilitar la gestión y administración de los Sindicatos, habrán de constituirse como Compañías anónimas, y tendrán que someterse a la inspección del Gobierno.

Podrán dedicarse, como instituciones bancarias, especialmente dedicadas a favorecer el desarrollo de los Sindicatos; a descontar los efectos de Comercio en que intervengan éstos o sus asociados; a realizar, a unos y a otros, anticipos de fondos; a garantizarles para la obtención de créditos en otros Bancos; a efectuar endosos de los efectos referidos; a recibir de los mismos en depósito valores o metálico; a abrirles cuentas corrientes con interés o sin él, y en general a todas las operaciones bancarias que interesen a los Sindicatos o sus asociados.

Podrán también abrir cuentas corrientes a los particulares o Sociedades, y recibir depósitos de valores de los mismos.

Las Sociedades comprendidas en el artículo 1.º estarán exentas del pago de los impuestos de Derechos reales por constitución y modificación de Sociedad y de Timbre, de emisión y negociación de sus acciones, así como del correspondiente a las escrituras de constitución social y modificación de la misma.

Los Sindicatos disfrutarán también de la exención del impuesto de utilidades de las tarifas 2.ª y 3.ª

Los Sindicatos estarán regidos por un Consejo de administración.

El Ministerio de Hacienda remitirá al Banco de España relación de todos los Sindicatos que se constituyan con arreglo a la siguiente ley, a fin de que procedan a clasificarlos para la concesión del crédito que les pueda otorgar.

Otro proyecto concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas al ministerio de la Guerra.

Otro concediendo créditos extraordinarios a diferentes ministerios, que, en juro, importan 3.689.068 pesetas.

Otro aprobando las cuentas generales del Estado, correspondientes al año económico de 1913.

## LA GUERRA

### Resumen de las operaciones

El parte oficial francés de la madrugada dice que en el frente occidental la artillería ha funcionado con gran actividad, pero no ha producido cambio alguno en la situación.

Tampoco se ha registrado hecho decisivo en el frente italoaustriaco, aunque continúa con gran encarnizamiento la batalla de Gorizia.

En Rusia, los alemanes han pasado definitivamente a la defensiva, en líneas de trincheras que han establecido sólidamente.

Y en Servia se han paralizado momentáneamente las operaciones, luchándose sólo cerca de Monastir, que continúan defendiendo los serbios.

### Noticias varias.

Ayer ha reanudado sus tareas el Parlamento italiano y el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho en la Cámara declaraciones de gran interés.

Después de explicar y justificar la declaración de guerra a Turquía y a Bulga-

ria—hechos ocurridos en el interregno—afirmó el ministro la solidaridad amistosa y completa de Italia con los aliados.

Declaró también que el Gobierno italiano ha firmado el compromiso de Londres, contra las paces separadas.

Ese convenio, renovado después de su publicación, tiene ahora cinco firmas: Inglaterra, Francia, Rusia, el Japón e Italia.

—La independencia económica de Servia—dijo también—es una base fundamental de nuestra política.

Italia no puede permanecer impasible ante el angustioso llamamiento del pueblo serbio, y haremos cuanto antes todo lo que dependa de nosotros para llevarle socorros, asegurándole, de acuerdo con los aliados, el abastecimiento de víveres y municiones y para facilitar su concentración, en espera del desquite.

Para nosotros es de una necesidad vital absoluta realizar la unidad del Adriático.

Terminó el Sr. Sonnino manifestando que Italia está firmemente resuelta a proseguir la guerra con todas sus fuerzas y a costa de los mayores sacrificios hasta la consecución de sus aspiraciones y dentro del pacto que la une a sus aliados.

—Según telegrafían desde Atenas al Corriere della Sera, de Milán, la respuesta de Grecia a los ministros de la Cuádruple Entente confirma la intención de conservar la neutralidad benévola para los aliados, y expresa la intención del Gobierno heleno de contentarlos hasta el límite extremo compatible con la dignidad de Grecia.

La nota hace reservas acerca de la petición de los aliados sobre el más libre uso de los ferrocarriles y sobre la acción de los navíos de los aliados en aguas territoriales griegas.

Estas dos cuestiones serán estudiadas antes de discutirlas a fondo.

Los periódicos de Atenas anuncian que Austria y Alemania han declarado en Atenas que si el Gobierno aceptase las peticiones de los aliados, las potencias que representan dejarían de considerar a la Macedonia griega territorio amigo.

—Insistiese en que se preparan grandes acontecimientos en la frontera rumana de Bulgaria, afirmándose que los rusos tienen concentrados ya en la Besarabia 350.000 hombres.

Según informes de Bucarest, el Gobierno búlgaro ha dirigido a Rumania una nota declarando que declina toda responsabilidad si por operaciones de guerra rusas ocurriesen daños materiales en territorio rumano.

A consecuencia de esta nota, el Gobierno rumano ha decidido establecer una zona neutral de tres kilómetros de anchura.

## LA POLITICA

### El día político.

Dato estuvo hoy de boda. Una boda es siempre un suceso optimista. Por eso, las corrientes que hoy había en el Congreso eran completamente optimistas. Se habló nuevamente de una fórmula. Era ésta la de celebrar sesiones de dos horas por la mañana y las normales por la tarde. A dato no le pareció mal el arreglo; a Romanones, tampoco. Parece una cosa convenida. Y, sin embargo, no se sabe si la fórmula existe ni quién la propondrá.

Burell, el político que compete con Villanueva en lo de pretender que todos los periódicos publiquen diariamente las cuatro variedades que se les ocurren, hizo, apenas llegado de Málaga, sus inevitables declaraciones.

Pero, ¿qué importa esto a la opinión? Nada. Y como estamos seguros de ello, hacemos gracia a nuestros lectores de lo que hoy dijo Burell.

De otras cosas se habló en el Congreso. Por ejemplo, de la real orden que, según parece, publicará mañana el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, pidiendo a los Centros burocráticos, dependientes del mismo, que informen sobre la reducción que puede hacerse en sus plantillas.

¡Esto a los dos años de ser ministro y después de haber presentado un proyecto de reorganización y reducción de plantillas del ejército! Así demuestra Echagüe esa sinceridad de que hace gala diariamente...

Otra echaguada: Hoy cubrió la vacante ocurrida hace tres o cuatro días, por fallecimiento del general de división Aguilar de Inestribillas, ascendiendo al de brigada D. Carlos Bancés, que tampoco es un niño, ni mucho menos.

Y a todo esto, los diputados, incansables en su tarea de presentar enmiendas al proyecto de rebaja de edades, hoy 2 de diciembre, cuando todavía no se ha comenzado la discusión de los presupuestos.

### Sumario.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ocupó ayer tarde en el de Marina, y ante ella informó el ministro, pronunciando un discurso explicando todos los extremos que abarca.

Hoy emitirá la Comisión informe. —Los reformistas han presentado al proyecto de rebaja de edades la siguiente enmienda:

«El artículo 13 se redactará como sigue: Las vacantes producidas en las escalas activas por pase a segunda situación, serán en todo caso amortizadas.»

De las vacantes ocurridas por otro concepto tan sólo se dará el 25 por 100 al ascenso, hasta quedar reducidas al número fijado en la plantilla provisional o en la definitiva, cuando se apruebe.»

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Su IV Congreso nacional

Otros dictámenes.

Damos hoy los dictámenes de «Feminismo» y «Antimilitarismo», que ayer no publicamos por falta de espacio.

Sobre «Feminismo».

Sobre esta materia hemos sacado las conclusiones siguientes:

1.º El Congreso acuerda facilitar al Comité nacional para que lleve a la práctica la idea de formar una Federación nacional de mujeres socialistas.

2.º Que se registre entre nuestras aspiraciones la de que se promulgue una ley otorgando derecho al sufragio y la elección a la mujer.

3.º Que se procure organizar política y sindicalmente a la mujer, y que se haga campaña para que la legislación social protectora del trabajo femenino se cumpla.

4.º Y que en todo momento se procure dar importancia a las aspiraciones de carácter feminista en nuestro periódico y en nuestras propagandas.

Sobre «Antimilitarismo».

Se complacen en reconocer los firmantes de este dictamen, que los jóvenes socialistas, que siempre actuaron con intensidad respecto de todos los jóvenes españoles, en sentido francamente antimilitarista, se han preocupado, respondiendo a su carácter peculiar de perfeccionar los medios de hacer esa propaganda que nos corresponde casi por entero, más útil y eficaz.

Precisa registrar, porque es ello muy significativo y halagüeño, que no hay en todo el cuestionario nada que modifique lo que siempre ha sido principio y norma de nuestra táctica; que nuestros juicios condenatorios, no ya del predominio de la casta militar, sino de su estulticia, permanece inmutable siempre que hayan podido ante los acontecimientos sangrientos que deshonran al mundo, modificándose, quitándoles esa significación atrevida y radical, que felizmente, y con satisfacción lo decimos, tienen.

Idealmente nuestra interpretación de los motivos ocasionales de la guerra no ha variado ni ha adquirido permanencia y vigor, y sólo se trata de revisar los métodos de acción y modificar las formas de actuar para que nuestros sacrificios y nuestros esfuerzos logren una mayor eficacia. Se advierte, por el número de proposiciones hechas en este sentido, que las Juventudes socialistas reconocen toda la importancia del problema militarista, y nosotros declaramos, rogando a vosotros que robustezcáis con vuestra sanción estas palabras nuestras, que cada vez es mayor la fe que tenemos en la virtualidad de nuestros ideales socialistas, afirmando que sólo ellos podrán salvar al mundo de la dominación capitalista; y, por tanto, de toda guerrera contingencia.

Recoigiendo el espíritu de todas las proposiciones presentadas, nos atrevemos a someter a vuestra aprobación las conclusiones que siguen:

1.º El Congreso acuerda rogar al Comité nacional que, intensificando por cuantos medios pueda la propaganda antimilitarista, secundando, si ella es posible, la labor de propaganda general que el partido tiene acordada hacer en lo que llaman «Semana roja», que será la que preceda al 1.º de mayo, puesto que así resultará más completa y eficaz esta divulgación de principios generales.

2.º Que se pida, con ocasión de estas propagandas, que sólo permanezcan en filas los soldados dos años, sin que quepa ningún género de excepciones.

3.º Que todos los años, en el mes de enero, y como suplemento a RENOVACIÓN, se edite un periódico titulado «El Quinto», con objeto de repartirlo entre los mozos. Respecto a la confección de esta hoja, que ha de ser esmeradísima, proponemos que el Comité nacional, durante cada año, solicite original de gran número de escritores, para hacer luego una rigurosa selección, que haga posible la publicación de un buen periódico, con texto sugestivo y ameno. Como adición proponemos que, donde sea posible, las Juventudes envíen un ejemplar al domicilio de cada uno de los presuntos soldados.

Las Juventudes harán, por su parte, cuanta propaganda puedan, cual es su deber, de este periódico, del que se hará una copia tirada.—Francisco S. Llanes, José Cuesta, Santiago Gadea, César R. González, Ricardo Barrio.

Quinta sesión.

A las tres y media de la tarde de ayer fué abierta la sesión por Turial, actuando de secretarios Cazorra y Gadea.

Adhesiones.

Se recibieron las siguientes: De las Juventudes de Orense y de El Ferrol; del Grupo juvenil de Valladolid y del camarada Cesáreo Lobo, de Segovia.

Seguía el debate acerca del antimilitarismo, interviniendo el compañero Lamonedada.

Habló de la propaganda que realizaban en ese sentido las Juventudes socialistas de Bélgica, que editaban un periódico humorista encaminado principalmente a combatir los excesos del militarismo, poniendo en solfa los actos que a ello se prestan.

Intervino, argumentando en contra de

Lamonedada, el compañero Val, por creer poco eficaz lo propuesto por el primero.

El compañero Saborit intervino después, por el Comité, reconociendo que la proposición de la Juventud de Madrid es admirable; pero de casi imposible o muy difícil realización.

El compañero Sánchez Llanes explicó los trámites tenido en cuenta por la Ponencia para no aceptar la propuesta defendida por Lamonedada, a no ser con una enmienda importante.

Expuso cuál procedimiento debería adoptarse para que la labor resultara práctica.

El compañero Arenas habló del problema militarista, que calificó del más importante en España.

Dijo que el eje de la propaganda de las Juventudes debe ser la antimilitarista.

El compañero Toyos opinó como más fundamental la propaganda rectamente socialista, porque los resultados de ésta son las de vencer a los ciudadanos de donde radican los males del régimen.

Se mostró de acuerdo con el expuesto, en nombre del Comité, por Saborit, quien leyó la fórmula para resolver la cuestión.

El compañero Cuesta habló para sostener debía adoptarse un criterio que fuera como un término medio entre lo defendido por el Comité nacional y la Juventud de Madrid.

Aceptó lo propuesto por Saborit referente a la publicación de un manifiesto para ser repartido en gran cantidad.

De nuevo habló Lamonedada para insistir en su proposición principal.

Intervinieron varios delegados y se aprobó la fórmula siguiente del Comité nacional:

1.º El Comité nacional procurará publicar, en la época del sorteo de mozos, un número extraordinario de RENOVACIÓN, de marcada tendencia antimilitarista, de menor tamaño que el corriente, para poder duplicar su tirada. En el caso de no poder llevarse a la práctica, al menos, se deberá hacer un manifiesto de carácter nacional, dedicado a esta propaganda especial.

2.º Precisamente el domingo anterior al en que se haya de celebrar el sorteo de mozos, se celebrarán mítines en toda España, en los que se hará propaganda socialista, según los medios con que cuente cada Juventud, y procurando no ocasionar víctimas.

Propaganda.

El punto de la Memoria referente a propaganda, lo concretó la Ponencia en el siguiente dictamen:

«Examinadas con el detenimiento y atención precisa todas las proposiciones presentadas a la deliberación del Congreso por las Secciones, y que figuran en el orden del día, hemos visto que las señaladas con los números 9, 49, 57 y 60, deben ser desechadas, porque entendemos no puede ser el Congreso quien determine en qué regiones ha de hacerse la propaganda. Y proponemos acuerden los delegados que esta cuestión quede a juicio del Comité nacional, organizando él las excursiones de propaganda por donde crea más conveniente y preciso.

La Ponencia entiende que la proposición señalada con el número 20 debe ser desechada por considerarla improcedente. En lo referente al punto 27 de la orden del día, aconsejamos al Congreso no lo acepte, porque para realizar el pensamiento de los compañeros proponentes sería preciso que hubiera en todas las provincias españolas una Federación provincial que llevase a la práctica la propaganda que en la proposición se menciona.

Sobre la proposición 28, la Ponencia considera que no es de la competencia del Congreso deliberar sobre lo que nos plantea, y proponemos al mismo acuerdo dejar a la conveniencia de las Secciones que ellas hagan cuantas excursiones con sideren precisas, quedando a su arbitrio el auxilio económico en los casos de necesidad.

El punto 18 de la orden del día es una petición al Gobierno para que modifique la ley electoral, concediendo el voto a los dieciocho años. La Ponencia entiende debe modificarse la proposición, y que en la modificación se pida al Gobierno se conceda derecho al sufragio a los mayores de veintitrés años.

La proposición 22 la aceptó la Ponencia, y propuso al Congreso acuerde rogar al Comité nacional que, cuando sus medios económicos lo permitan, lleve a efecto la creación de una Biblioteca de la Federación.

La Ponencia entiende debe ser desechada la proposición 26, por considerar no se debe premiar a las Juventudes en la labor que realizan, porque consideramos que el mejor premio y estímulo es la íntima satisfacción propia del cumplimiento de nuestro deber.

Para la señalada con el número 50, la Ponencia propone al Congreso acuerde invitar a las Secciones andaluzas y castellanas y al Comité nacional, para que trabajen cuanto les sea posible por organizar a los obreros campesinos del campo andaluz y castellano.

En virtud de que el Comité nacional hizo una tirada del Programa político y económico del partido, la Ponencia propone al Congreso acuerde, en consonancia

con la proposición 71 de la orden del día, que el Comité nacional continúe en esta labor.

Conclusiones.

La Ponencia somete a la consideración del Congreso dos conclusiones de carácter urgente:

1.º Que en virtud de la escasa propaganda que se ha hecho siempre en las islas Baleares y Canarias, el Congreso acuerda que el Comité nacional de la Federación vea la forma de ponerse de acuerdo con el Comité nacional del partido para que hombres conjuntos realicen una excursión de propaganda, de común acuerdo con las Juventudes y Agrupaciones socialistas de aquellas islas. No ocultándose a la Ponencia las dificultades económicas que a este proyecto puedan presentarse, hace notar al Congreso que sólo lo presenta a condición de, si se puede realizar, que el Comité nacional lo tenga en cuenta.

2.º Como quiera que todavía continúa entre las leyes de nuestro país ese baldón de ignominia llamado ley de Jurisdicciones, y teniendo muchos agravios que vengar de tan bochornosa ley, los demócratas españoles, y con especialidad la clase trabajadora y los hombres que militan en las filas de nuestro partido y en nuestras Juventudes socialistas.

La Ponencia, aunando la quinta proposición de la orden del día con nuestro pensamiento de combatir la injusta ley de Jurisdicciones, propone al Congreso que acuerde encomendar al Comité nacional la organización de una energética y amplia campaña de agitación, de acuerdo, a ser posible, con el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, para protestar de que continúe en nuestro Código ese engendro de la casta militar.

Y recomendar al Comité nacional que cese en esta labor hasta conseguir comover el alma democrática nacional, y echar abajo tan injusta como nefasta ley.

Fueron aprobadas las conclusiones de la Ponencia, sin discusión, hasta llegar a la referente a la de la consecución del sufragio a los veinte años, que se estimó correspondía a la Ponencia de «Varios».

Lo mismo se acordó respecto al punto de formar una Biblioteca encargada de publicar folletos socialistas.

Se aprobaron las que seguían en el dictamen, después de intervenir Cañizares y Oliver.

En lo referente a la propaganda por las islas Baleares también se aprobó el criterio de la Ponencia, como lo relativo a la ley de Jurisdicciones, después de intervenir Saborit y Lamonedada.

Cuenias.

El compañero Cañizares, de la Ponencia, dió lectura al dictamen favorable a las mismas, que mañana publicaremos, y se aprobó por unanimidad.

Estatutos.

El dictamen de la Ponencia es favorable a la aprobación de la totalidad del proyecto de Estatutos, presentado por el Comité nacional.

El compañero Lamonedada expuso el criterio de la Juventud de Madrid desfavorable a la discusión de la totalidad, por considerar no había habido tiempo para estudiar el referido proyecto.

Manifestó no se opondría a una reforma importante en los actuales Estatutos.

El compañero Gracia hizo notar la unanimidad de criterio al apreciar la necesidad de reformar los Estatutos actuales.

Manifestó que las Juventudes de Vizcaya sí habían estudiado el proyecto, y estimaban debían aprobarse los Estatutos presentados por el Comité nacional, ya que éste había recogido y dado forma a las iniciativas que en ese punto habían tenido las Juventudes.

Intervino Saborit para decir que lo procedente era que el representante de la Juventud madrileña sostuviera las reformas hechas a los Estatutos actuales, por sí se estimaba pertinente introducirlos en los nuevos.

El compañero Toyos hizo constar que, en nombre de la Juventud de Eibar, votaría de acuerdo con Lamonedada; pero que, en cambio, votaría en pro de la discusión en nombre de las de Tolosa, Vitoria y Pasajes.

Rectificó Lamonedada insistiendo en su criterio anterior, reforzándolo con el de la Juventud de Eibar.

Pidió no se discutieran sin que antes no hubieran sido aprobados por todas las Secciones.

Rectificó Gracia para sostener que era inadmisibles, a su juicio, el criterio de Lamonedada, pues cuando un Congreso adopta un acuerdo, éste debe ser acatado por las Secciones, sin excepción.

Habló después de las facilidades que él veía para poner en práctica el proyecto de Estatutos.

Se puso a votación el voto particular de la representación de Madrid, que fué desechado por 15 votos contra tres, uno de éstos por la representación de Eibar, y una abstención.

En consecuencia, la Ponencia dió lectura a su dictamen, que sólo modifica en algunos puntos el proyecto del Comité nacional, mejorándolo.

Se suspendió la sesión a las siete de la tarde, para dar lugar a estudiar las reformas, y acordando comenzar por la noche con los Estatutos, después de haber nombrado a Oliver y Morcillo para secretarios de esta sesión.

\*\*\*

En efecto, anoche hubo sesión hasta la una, aprobándose gran parte de los Estatutos presentados por el Comité nacional.

Hoy siguieron las sesiones; pero no damos la reseña por carencia de espacio.

El mitin de hoy

El maestro Jaime Vera ha prometido unas cuartillas para que se lean en el mitin que los jóvenes socialistas celebrarán esta noche.

También hará uso de la palabra el doctor Lloria, que ayer decíamos asistirá a este acto.

La campaña contra el Gobierno

Linares.—La Federación local celebró un gran mitin en el salón de la Casa del Pueblo.

El local estaba lleno de trabajadores, entre ellos muchas mujeres.

Pronunciaron discursos los compañeros Antonio Díaz, Carlos Ruiz, F. Ruiz Morata y Lorite Castor.

Presidió Sotés Manrique. Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Carabanchel bajo.—El domingo se repartieron muchos manifiestos explicando el alcance de la campaña iniciada por la Unión General de Trabajadores.

Celebróse un mitin, al que acudieron gran número de obreros, en el cual usaron de la palabra los compañeros Ricardo Ondaro, que presidió; Luis Fernández, por la Sociedad de albañiles de Leganés; Mingo, por los agricultores de Leganés, y Llorente, por la Agrupación obrera de Carabanchel.

Dióse lectura a unas conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

Vitoria.—Organizado por la Federación de Sociedades obreras, y con la adhesión de la Agrupación y la Juventud socialistas, celebróse un mitin en el Centro obrero.

Presidió Jorge Fernández, y pronunciaron discursos los compañeros Arcaya y Herrero, los cuales combatieron duramente al Gobierno y especialmente al señor Dato. Adujeron cifras y citaron casos concretos en que el sociológico diputado por Vitoria, que ocupa la presidencia del Consejo, pudo hacer algún bien a la población y no lo hizo.

Jorge Fernández dió por terminado el acto, haciendo un elocuente resumen. Leyéronse las conclusiones que habían de enviarse al Gobierno y fueron aprobadas por aclamación.—Herrero.

Carbayán.—El día 28 se celebró un mitin, que tuvo un brillante resultado, asistiendo una numerosa concurrencia.

Hablaron José de la Puente, Antonio Cienfuegos y Angel Martínez, resumiendo los discursos el presidente, Francisco Fernández.

Todos estuvieron enérgicos y muy acertados.—R. L. P.

Carballino.—La Sociedad de trabajadores «Unión es fuerza», en junta general, acordó, por unanimidad, adherirse a la campaña emprendida por la Unión General de Trabajadores y protestar contra la pasividad del Gobierno ante la agravación del problema económico, pidiendo se dé a éste preferencia en las discusiones parlamentarias.—El secretario, PEDRO DAPENA.

Sama de Langreo.—En este punto se celebró el mitin anunciado, presidido por Baldomero Alvarez, y en el que hablaron los compañeros Celaya, Suárez y Acevedo, que pronunciaron brillantes discursos y fueron muy aplaudidos.

Al terminar su discurso, el compañero Acevedo dió, entre una salva de aplausos, que evidencian cuál es la voluntad popular, que si el Gobierno no presta atención a las justas peticiones del pueblo, éste debe lanzarse a la calle para que sea atendido en sus peticiones.

Begijar.—Ante una gran concurrencia se celebró en este pueblo de la provincia de Jaén la reunión contra el Gobierno, pronunciando valientes discursos los compañeros Santiago y Nicolás Montes, a los que se aplaudió mucho.

Valencia.—La iniciativa de la Unión General de Trabajadores ha sido acogida aquí con entusiasmo.

El Comité de nuestro Centro obrero organizó para el 28, día señalado, la celebración de un mitin, que se ha visto bastante concurrido, y al que han dado su adhesión casi todas las Sociedades obreras de Valencia.

El acto lo ha presidido el compañero Sanja, haciendo uso de la palabra Tomás, por los Torneros en hierro; Ferrer y Borrión, por la Unión Ferroviaria; Escandell, por la Juventud socialista, y Casas, por la Agrupación.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones indicadas por la Unión General.

El mitin ha producido efecto en la opinión de los obreros valencianos, que están preparando ya un nuevo acto de mayor relieve, organizando por distritos la acción, que dé por resultado un mitin monstruo y una imponente manifestación.

Al acto se adherieron las siguientes colectividades:

Sociedad de fundidores en hierro; Sociedad de boreros y similares; Sociedad Tipográfica; Sociedad de oficios varios; Sociedad de barberos y peluqueros; Sociedad de obreros en baldosas de Portugal; Sindicato ferroviario de Valencia-Aragón; Unión ferroviaria, Sección Norte; «La Constructora Valenciana»; Agrupación socialista; Juventud socialista; «La Dependencia Mercantil»; «La Gutenberg»; Sociedad de tipógrafos; «La Federación»; Sociedad de pintores murales; «La Unión»; Sociedad de carpinteros; «La Defensa»; Sociedad de carpinteros mecánicos; Sociedad de torneros en hierro.

ro: Sociedad de panaderos «La Diurna», de Pueblo Nuevo del Mar; Sociedad de peones y albañiles, de ídem; Agrupación socialista, de ídem; Juventud socialista, de ídem; Cooperativa socialista valenciana; Federación local del ramo de construcción; Sociedad de fogoneros y marineros; Cooperativa obrera «1.º de Mayo»; Sociedad de tranviarios; Sociedad de aserradores; Sociedades de confiteros y pasteleros, tallistas, broncistas y lampisteros, litógrafos y arte en piedra artificial.—Corresponsal.

Guadalajara.—De acuerdo con las Sociedades de agricultores, panaderos, camareros y dependientes de comercio, se ha celebrado, el domingo, en la Casa del Pueblo, un mitin de protesta contra el Gobierno.

Presidió el compañero Ramón Fernández. Hablaron los compañeros Eusebio Ruiz y Maximino Caballero, que hicieron una acertada crítica de la desastrosa gestión del Gobierno, entre calurosas muestras de aprobación del público.—C.

Casa del Pueblo

Sociedad de marmolistas.

Esta Sociedad celebrará mañana, día 3 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria, para tratar asuntos de interés para la misma.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Sociedad de marmolistas.

En el salón pequeño: A las cinco y media de la tarde, Sociedad de obreros pavimentadores; a las nueve de la noche, Sociedad de ferroviarios de M. Z. A.

Consejo en Palacio

Se celebró esta mañana. La referencia de lo ocurrido en él fué dada a los periodistas por el subsecretario de la Presidencia, por haber marchado Dato a una boda.

Según dijo el referido funcionario, el Consejo se redujo a un discurso presidencial, en el que dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de las noticias del extranjero, relacionadas con la guerra.

Agregó Dato en su discurso que se había cubierto la suscripción de Obligaciones del Tesoro, y que se habían recaudado en el mes de noviembre nueve millones más que en igual mes del año anterior.

Manifestó por último el subsecretario que el alto residente francés, general Lyautey, llegará hoy a Centa y que será recibido por el alto comisario español, general Jordana.

Reclamaciones y huelgas

Los portlandistas, de Madrid.

La Sociedad de portlandistas y constructores de mosaicos, de Madrid, continúa sosteniéndose briosamente en la huelga declarada a los patronos Llopió y Sala y Oliver y Compañía, de cuyos orígenes hemos hablado ya en estas columnas.

Hace seis semanas que se viene sosteniendo la huelga con el primero, y tres con el segundo.

Los compañeros huelguistas están más decididos cada día a no rendirse hasta conseguir sus justas peticiones.

Como la huelga se está prolongando más de lo que se esperaba, la Sociedad de portlandistas solicita el apoyo moral y material de las demás Sociedades.

Conflicto solucionado.

Gijón.—La huelga que los metalúrgicos pertenecientes a las Sociedades «La Constructora» y «El Modelo» venían sosteniendo muy cerca de tres meses, se ha solucionado, habiendo empezado el trabajo los obreros el martes último.

En las bases que dieron término a la huelga, se hacen las siguientes concesiones a los obreros:

Aumento del 5 por 100 en el salario, admisión de todos los obreros y que no se considerarán fiestas más que los domingos.

Por lo que respecta a la admisión de los obreros, no entrarán todos el mismo día, habiendo quedado unos cuantos, que irán entrando a medida que vaya habiendo trabajo, comprometiéndose los que empiezan ahora a dejar el 5 por 100 de aumento para sus compañeros.

Ahora, bueno será que los obreros recojan las enseñanzas de esta lucha, para que las tengan en cuenta en otras sucesivas.—Lloreari.

Noticias diversas

Choque de trenes.

En la estación de Benifayó chocaron dos trenes de mercancías. No ocurrieron desgracias.

Buque embarrancado.

Al salir del puerto de Gandía un buque noruego, cargado de fruta, embarrancó. Fué salvada la tripulación. Uno de los tripulantes sufrió la fractura de una pierna.

Una pena de muerte.

Ayer empezó, en Pontevedra, la vista de la causa por el asesinato del juez municipal de Ribadulla, D. José Fainhas.

El fiscal pide para él que se le declare autor la pena de muerte.

CUADRO ARTISTICO-SOCIALISTA

Albergue de noche,

Están ultimándose los ensayos de la grandiosa obra de Máximo Gorky, Albergue de noche, que será puesta en escena el sábado 11 del presente diciembre.

Con esta obra hará su debut en el teatro de la Casa del Pueblo el Cuadro artístico-socialista, recientemente reorganizado.

La genial obra de nuestro insigne camarada ruso es la primera de la serie de ellas, pertenecientes al teatro cultural, de ambiente de lucha, de pensamiento levantado, que el Cuadro artístico-socialista se propone llevar al escenario de nuestra Casa.

Oportunamente anunciaremos la obra que seguirá a la del autor de La madre.

Por lo pronto, el Cuadro artístico pone en conocimiento de todas las Sociedades de la Casa, por medio de las columnas de EL SOCIALISTA, que interin acaba de formarse el repertorio que le ha de dar carácter genuinamente socialista y altamente educativo, tiene a su disposición, por si quieren utilizarle para sus veladas u otros actos, un extenso repertorio que los elementos que integran el cuadro habían hecho ya en anteriores campañas artísticas.

Las rentas del obrero

El carpintero del teatro de la Zarzuela, Antonio Jiménez Olivares, se cayó desde el telar al escenario, produciéndose varias lesiones de cierta importancia.

En la estación del Mediodía fué cogido entre los topes de dos vagones el obrero Andrés Millán, que sufrió gravísimas lesiones.

Se le practicó la primera cura en el Gabinete sanitario de la estación, y después se le trasladó al hospital provincial.

Un obrero muerto.

Carbayín.—El día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, y en el grupo minero denominado «Sús», propiedad de los Sres. Felgueroses, perdió la vida el infortunado joven José Vega, de diez y ocho años de edad, a causa de un gran desdoblamiento de tierras.

Pocos meses transcurren sin que en di-

cho grupo no haya bajas, y todo por el criminal abandono de la Empresa, no llevando los trabajos en condiciones.

Como se ve, al capital le interesa muy poco que nuestros hermanos perezcan de este modo.

No ocurrirían tantas bajas si el Código minero, tantas veces reclamado por los mineros asturianos, lo hubiese concedido el Gobierno que en España padecemos.—R. López.

Notas asturianas

La asistencia médica.

Blimea.—Cada vez se nota más la falta de un servicio médico más numeroso y con más voluntad de trabajar en estas minas.

Los abusos con las víctimas de la avaricia capitalista son tan grandes, que se dió el caso que el día 23 del pasado se accidentó gravemente en el grupo Rimadero el compañero Alfredo Rodríguez.

Siendo las nueve de la mañana cuando sucedió esto, estuvo en la oficina, sin hacerle ninguna cura hasta las cinco de la tarde, que le llevaron al hospital, que dista de aquí dos leguas.

Las vidas de los obreros, no sólo están en peligro a causa de las malas condiciones de los trabajos, sino también después de romperse el alma en ese infierno llamado mina.

Claro está: el recomendar a los obreros que reclamen más respeto para sus vidas, es obra de agitadores de oficio...

Esto se puede evitar, señores de la junta de Montepío de la caja de Duro-Felguera, poniendo, si es necesario, otro médico más.

Esto se puede evitar, compañeros de la caja o junta de Montepío de Elorduy, pues en esta junta hay compañeros nuestros, haciendo por tener un médico para vosotros, que cumpla con su deber.

Y, por último, esto se evitará, obreros de Sotronicó y sus contornos, si hacemos presión sobre nuestros explotadores, y quieran o no quieran, nos respeten mejor; pues en esto, como en todo, nuestros verdugillos no sueltan más que lo que, por la fuerza de nuestra organización, los arrancamos.—J. Calleja.

¡Abajo la guerra!

Los feudos del caciquismo

En busca de una gallina...

Nos dicen de Algámitas, que el día 26 se presentó en la casa donde está situada la Sociedad de obreros, una pareja de la guardia civil, acompañada del alguacil del Juzgado, los que mostraron al presidente de la Sociedad—que habita en el Centro social—un oficio, en el que se decía que dicha pareja haría un minucioso reconocimiento.

En efecto, el reconocimiento se hizo, no dejando habitación ni mueble que no se revolviere, y no perdonando ninguna de las molestias inherentes a esta clase de operaciones.

Cuando se hubieron cansado de registrar y revolver, dijeron la causa de todo aquello: de la casa de un vecino, frente al cuartel de la guardia civil, había desaparecido una gallina y venían a ver si se encontraba en el Centro obrero. Hay que tener en cuenta que la casa de donde había huido el ave está a la entrada del pueblo, por el Norte, y la de la Sociedad obrera, a la salida del pueblo, por el Sur.

El dueño de la gallina es un paniaguado de los trabajadores y gran amigo de los vecinos de enfrente, de los guardias.

¿Esa es la misión de los guardias civiles, señor ministro?

Esto, que parece una minucia, no lo es si se considera que es lo normal, lo corriente, lo regular, en la vida rural española, donde no existen más leyes que el capricho y la estulticia de los caciques y sus paniaguados.

SE JUEGA...

En Linares.

Se juega descaradamente en el llamado «Casino Minero», de esta localidad, que sólo es una guarida donde se alberga toda gente de mal vivir.

Se juega también en «La Imperial», en «El Tupi» del Sr. Martínez, y en otros sitios que las autoridades conocen, pero que no quieren ver, no sabemos por qué.

La Vos del Pueblo, órgano de la Federación obrera, viene denunciando a las autoridades varios de estos garitos; pero estas denuncias son oídas con indiferencia.

Hay maliciosos que comentan desfavorablemente para las autoridades la actitud de éstas, achacando su complicidad a móviles económicos. Nosotros de esto no sabemos nada.

Y el señor gobernador de Jaén, ¿no se ha enterado aún de lo que pasa en Linares? No; ni se enterará.—C.

En Cañete la Real.

En este pueblo se juega escandalosamente a los prohibidos, sin que las autoridades se preocupen de ello, como demostrará el caso que voy a relatar:

En un establecimiento donde se reúnen las autoridades, se presentó un joven limpiabotas y, sin saber quién lo escuchaba, dijo que había gastado 25 pesetas y que después había vuelto a desquitarse de lo perdido.

El alcalde le llamó la atención, preguntándole dónde había jugado, y, en cuanto lo averiguó, se personó en el establecimiento y llamó la atención al dueño y a los jugadores; parece que éstos hubieron de molestarse, y entonces el representante del Sr. Bergamín les dijo que él no iba judicialmente, que iba amigablemente, «que no lo hicieran tan al público, que jugarán más reservado».

Y, efectivamente, hacen todo lo contrario; se sigue jugando con todo el descaro posible.

¿Y saben nuestros lectores por qué no se corrigen estos abusos?

En las pasadas elecciones hubo comidas y bebidas libres para todos los jugadores, e importó la suma de 235 pesetas en dicho café, y el alcalde está muy agradecido de aquella partida de jugadores, y no puede disgustar a sus electores, teniendo que humillarse a hacer la vista gorda ante semejantes abusos...

¿Comentarios? No hacen falta.—M. G.

Nuestra propaganda.

En Asturias.

Con motivo de constituirse una Juventud socialista en Tiraña, el sábado próximo dará una conferencia en este punto el compañero José Calleja.

A las tres de la tarde del domingo próximo se celebrará un mitin en Las Barredas, organizado por el Comité regional del Sindicato minero, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores, los compañeros Manuel Álvarez y José de la Fuente.

SUCESOS

Suicidio de un ex concejal.

El farmacéutico D. José Conde Rincón, establecido en el paseo de las Delicias, número 1, tomó fuertes dosis de morfina, que le causaron la muerte ayer al mediodía.

El Sr. Conde había sido concejal del Ayuntamiento de Madrid y poseía los títulos de médico y farmacéutico.

Tenía cincuenta y ocho años y estaba casado.

Una loca se hiere gravemente.

Anoche, en el paseo de las Yeserías, fué encontrada tendida en tierra y exánime una mujer de avanzada edad.

Un guarda del Ayuntamiento, que fué avisado por una mujer, dió conocimiento a la Casa de Socorro del distrito, acudiendo el médico de guardia.

Reconocida la anciana, se vió que tenía varias cortaduras en ambos brazos, que le habían seccionado venas y arterias, originando una abundante pérdida de sangre.

A causa de esto su estado era muy grave, y como no podía hablar, ni se le encontró en las ropas documento alguno, no pudo ser identificada.

Horas más tarde se presentó a la policía Conrado Gutiérrez Herrera, declarando que la suicida era su esposa, Wenceslada Pérez Benito, que ya en otras ocasiones había intentado poner fin a sus días, por padecer esta monomanía.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las siete, El sexo débil y Canciones nuevas epigramáticas por Amalia Isaura.—A las nueve y tres cuartos, Anibal CERVANTES.—A las seis y media, La mar salada.—A las diez y media, López de Coria.

APOLO.—A las seis, El amigo Melquiades.—A las siete y cuarto, La mazorca roja. A las diez y cuarto, El nido del principal.—A las once y tres cuartos, Diana cazadora o pena de muerte al amor.

COMIGO.—A las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós.

ZARZUELA.—A las seis, Una buena muchacha.—A las diez y media, Una buena muchacha.

WILHELMINA ORUZ, IMPRESOR, PISAREO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795). Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 28 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (viernes).

A las doce.—Cocido con sopa. . . . . 0,50 pts. A las seis.—Estofado de vaca. . . . . 0,50

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS Cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, 6. Trabajadores! Comprad en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio. Travesía de San Mateo, 6. (Teléfono, 5.166.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo; Secretaría 38 (tel. 4.714)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists services and locations like Eloy Gonzalo, Cava Baja, etc.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—individual, 1,15 pesetas; Entierros. . . . . Adultos: Coche con cuatro caballos empesachado. Niños: Coche-estufa con dos caballos empesachado.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

[En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.]

M. ROCA FOTÓGRAFO. Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912. TETUAN, 20, Madrid. Ampliaciones y postales de Marx, Hebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faunde Pérezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Gascó, Sanchez, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Restaino, A. Atienza, A. Sabarín, L. Martínez, etc., etc.

GRAN BAZAR. Trajes, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA: Novedad INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS: CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA: Buen resultado MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS: Economía RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA: Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

R. FERNANDEZ ROJO. GRABADOR EN METALES. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc. Rótulos de hierro esmaltado. Tintas para sellar y rotular. Calle de las Fuentes, 7.-MADRID

ACCION SOCIALISTA. REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Economía. — Sociología. — Religión. Literatura. — Folletín encuadrable. Precio: 10 céntimos.

Cooperativa Socialista Vizeaina. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alperzocas y batería de cocina. San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38. Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

TALLERES DE REPARACION DE LINAS Y ESCOFINAS DE VUELTA, GIL Y LLANEZA. Precios económicos. — Tarifas gratis. BRAVO MURILLO, 85. — MADRID

ANA ABREGO. Profesora en partos. Honorarios módicos. Andrés Mellado, 22. Acción Socialista. Revista semanal ilustrada. Economía. — Sociología. — Religión. — Literatura. — Folletín encuadrable. Precio: 10 céntimos.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas. Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.